

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARROCERIAS ARANDI
METALARANDI CIA. LTDA.**

EXPEDIENTE No. 158010

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Pasaje Las Orquídeas s/n., se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario.

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR	%
EDGAR BENJAMIN ARANDI NARANJO	9800	9.800,00	98,00%
JENNYFER ESPERANZA ARANDI VALENCIA	100	100,00	1,00%
EDGAR ENRIQUE ARANDI VALENCIA	100	100,00	1,00%
TOTALES	10000	10.000,00	100,00%

Preside esta Junta de Socios el Ing. **ENRIQUE ARANDI VALENCIA**, y actúa como Secretario Ad – Hoc el Sr. **EDGAR ARANDI NARANJO**. El Secretario Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y destino de las utilidades

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y destino de las utilidades.

El Gerente de la compañía Sr. Edgar Arandi Naranjo toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, informes que determinan una utilidad del ejercicio de \$. 17.082.66

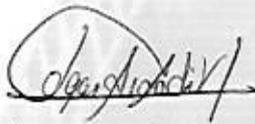


Carrocerías **ARANDI** METALARANDI CIA. LTDA.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos y repartir las utilidades de libre disposición social de acuerdo a su paquete accionario.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

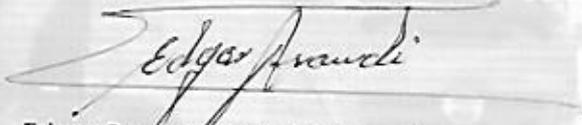
Firman en unanimidad de acto.



Edgar Enrique Arandi Valencia
SOCIO



Jennyfer Esperanza Arandi Valencia
SOCIA



Edgar Benjamin Arandi Naranjo
SOCIO
SECRETARIA AD-HOC

